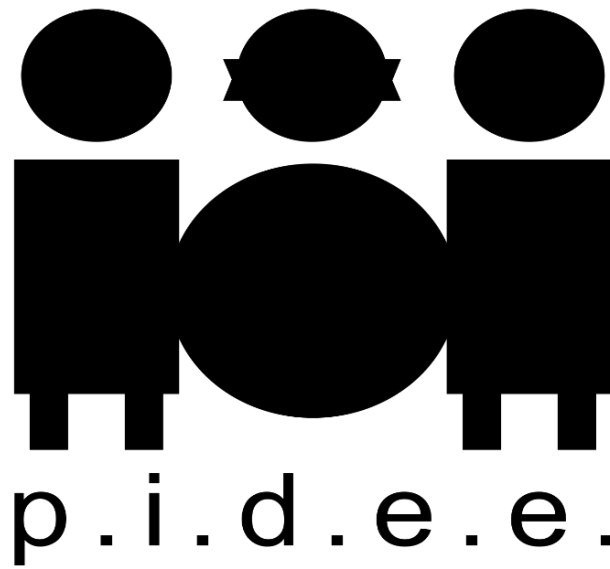


MEMORIA INSTITUCIONAL 2024



PROTECCIÓN A LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA

1. Presentación
2. Proyectos PIDEE
3. Actividades donde PIDEE participó durante el año 2024
4. PIDEE en Tirúa
5. Boletín Chi Werkün
6. Apoyo Jurídico
 - Seguimiento y monitoreo
7. Centro de Documentación (CEDOC-PIDEE)
 - Actividades Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH)
8. Red de ONGs Infancia y Juventud (ROIJ)
9. Bloque por la Infancia
10. Balance 2024

1.- Presentación

La presente Memoria Institucional muestra lo realizado por la Fundación PIDEE durante el año 2024.

En lo interno, PIDEE, continuó con el apoyo a trayectorias educativas de estudiantes de la comuna de Tirúa, con menos jóvenes ya que es un aporte que está terminando.

Se continuó el trabajo de registros del Centro de Documentación y la relación con la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH).

Se mantuvo la atención a los casos judicializados de jóvenes víctimas de violencia estatal durante el estallido social, con sólo tres casos por el cierre de los procesos.

Lamentablemente se termina el año 2024 con reducción de jornadas de dos personas con trayectoria en la institución; y, además, estamos enfrentando una demanda abusiva y mentirosa que nos tendrá en juicio en mayo del 2026.

Sin embargo, el 2024 cerró positivamente, ya que se aceptó la postulación para declarar Monumento Nacional en la categoría de Monumentos Histórico, todos los Archivos de PIDEE que se encuentran a resguardo en el Museo de la Memoria y lo Derechos Humanos, esta declaratoria se publicó en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 2024.

Finalmente, damos cuenta de algunas actividades desarrolladas durante el 2024 en el marco de Red de ONGs por la Infancia y Juventud (ROIJ), con el Bloque por la Infancia; y, se presenta el Balance correspondiente al año.

Vivian Murúa Arroyo
Secretaria Ejecutiva
Fundación PIDEE

2.- Proyectos

Durante el año 2024 presentamos varios proyectos a diversos fondos estatales, que no fueron adjudicados. Uno de ellos fue la elaboración de un material didáctico de autoinstrucción, para la formación en derechos humanos. Este proyecto lo presentamos al fondo del 8% del Gobierno Regional.

También nos presentamos al fondo de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia con el proyecto de investigación, “¿Cómo se evidencian los Derechos Humanos en instituciones educativas?”.

Otro proyecto que no tuvo buen término fue la postulación de la presidente de la Fundación PIDEE al Premio Nacional de Derechos Humanos. Se hizo un tremendo despliegue de trabajo junto a otras instituciones patrocinantes.

En septiembre de 2024 Fundación PIDEE se adjudicó el proyecto “Formación en Derechos Humanos”.

El proyecto consistía en formar a mujeres de cuatro unidades vecinales, dos de Ñuñoa y dos de Macul, en torno al tema de los Derechos Humanos, con énfasis en mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Propiciar un trabajo pedagógico que provoque la reflexión y el análisis de la situación de menoscabo que ha vivido la mujer durante siglos; y, que estos tratados internacionales pretenden remediar.

Establecer indicadores o estereotipos culturales que aún impiden la total eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer.

Incentivar la participación de socios varones de la organización en este proceso de formación.

Revisión de todo el material que se elabore asegurando el uso de un lenguaje inclusivo, sin reproducción de estereotipos.

Este proyecto lamentablemente no pudo ejecutarse, debido a la poca participación de las personas en las Juntas de Vecinos. Muchos se inscribieron, pero no llegaron el día del taller. Por lo que tuvimos que devolver el dinero del proyecto a la Secretaría General de Gobierno.

En el mes de noviembre iniciamos la postulación a la Subvención Presidencial que recién se iniciará a implementar en julio del 2025.

3.- Actividades donde participó PIDEE

ACTIVIDADES PIDEE

11 de enero 2024

14° ANIVERSARIO DEL MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS



Con el objetivo de conmemorar el aporte que el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos ha generado en sus 14 años de historia, el jueves 11 de enero se realizó una celebración titulada: “Hilvanando memorias, tejiendo futuro”, encuentro que reunió en la explanada del museo a representantes de organizaciones de diversas áreas, pero que comparten un objetivo común: la defensa de la democracia y los derechos humanos.

Entre las organizaciones que participaron de la instancia destacó el colectivo Memorarte, la

Fundación Artesanías de Chile, la Colectiva Hilos – Sangre de mi sangre, el Museo Violeta Parra y un grupo de arpilleristas de Lo Hermida.

En el acto principal se presentó el cantautor nacional Manuel García, quien interpretó la pieza “Santiago de Chile”, del autor Silvio Rodríguez, y “Volver a los 17”, de Violeta Parra.

También participó la actriz Natalia Valdebenito, quien relató la historia de Mario Barros Gallardo, periodista y editor clandestino de la publicación “El Siglo”, fallecido en 1984.

11 de abril

UNIDAD DE CULTURA, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS ENTREGA LOS RESULTADOS DEL TRABAJO REALIZADO Y PROYECCIONES PARA 2024



El jueves 11 de abril, la Unidad de Memoria y Derechos Humanos del Ministerio de las Culturas, entregó su cuenta pública.

La jornada se desarrolló en la Fundación Víctor Jara y convocó a representantes de agrupaciones de Derechos Humanos que representan a sitios y espacios de Memoria en la Región Metropolitana, quienes

conocieron la gestión de la Unidad durante 2022-2023, los resultados del III Encuentro Nacional, el Informe de agravios a lugares y sitios de Memoria y la administración presupuestaria.

Amanda Jara, presidenta de la Fundación Víctor Jara entregó unas palabras de bienvenida y también entregó sus apreciaciones con los últimos agravios que han sufrido las tumbas de sus padres en el Cementerio General.

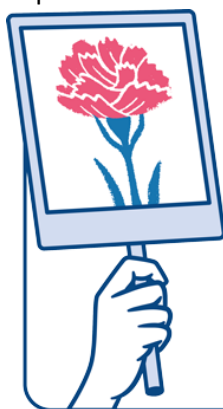
Francia Jamett Pizarro, encargada nacional de la Unidad de Cultura, Memoria y Derechos Humanos, presentó la gestión del equipo durante los años 2022-2023. La encargada señaló que la Cuenta Pública y Proyección del trabajo corresponde a los principios de participación, la producción y el acceso a la información como garantía de transparencia, así como dar cuenta del uso de recursos públicos. Además, la inclusión del enfoque de derechos en las políticas públicas que tiene un impacto en materia de institucionalidad.

Las personas asistentes también pudieron conocer el protocolo programático para 2024 de la Unidad de Cultura, Memoria y Derechos Humanos, la que acciona desde el Departamento Ciudadanía Cultural.

28 de mayo

REUNIÓN PLAN DE BÚSQUEDA

El pasado 28 de mayo la abogada Alejandra Arriaza nos representó en la reunión que se realizó en el marco del Plan Nacional de Búsqueda en la Casa Central de la Universidad Católica. En la actividad participaron diversas organizaciones de la



Plan Nacional
de **Búsqueda**
Verdad y Justicia

sociedad civil que están siendo parte de este registro. Estuvo presente el Ministro de Justicia Luis Cordero; el Subsecretario de Derechos Humanos, Javier Altamirano; Marisol Prado, Directora del Servicio Médico Legal; la coordinadora del Plan de Búsqueda, Paulina Zamorano y otros profesionales del programa, quienes

expusieron el diseño que se está llevando a cabo para este programa, con las distintas áreas que va a tener, como un área jurídica y un área de asistencia social para los familiares.

También se presentó un equipo de antropólogos que están trabajando en el diseño de las distintas etapas y desde el SML expusieron sobre las coordinaciones que realizarán para entregar la información que tienen, las pericias que se están llevando a cabo y las que están pendientes.

La reunión tuvo un carácter informativo de parte de las autoridades ante lo que las organizaciones de la sociedad civil plantearon sus cuestionamientos respecto del rol que van a ejercer, ya que son parte incumbente en este Plan y se espera tener injerencia en los resultados que este proceso tenga.

Julio 2024

POSTULAMOS A ROSEMARIE BORNAND J. AL PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS



Fundación PIDEE decidió postular al Premio Nacional de Derechos Humanos a la destacada abogada de derechos humanos Rosemarie Bornand Jarpa. Quien en su larga trayectoria fue integrante del Comité Pro Paz y de la Vicaría de la Solidaridad. Actualmente es la presidenta del directorio de la Fundación PIDEE. En su trabajo como defensora de los derechos humanos, Rosemarie, fue la primera mujer en realizar defensas de los presos políticos en los

Consejos de Guerra. Además, fue parte de las misiones de paz en El Salvador y Guatemala. Llegó a ser directora del Programa de DD.HH. del Ministerio de Interior entre 2008 y 2010.

13 de agosto

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO OTORGA FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO



Junto a otras organizaciones PIDEE asistió, el martes 13 de agosto, al Centro Cultural Gabriela Mistral, donde se realizó la ceremonia de adjudicación del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP), otorgado por el Ministerio Secretaría General de Gobierno. La actividad fue encabezada por la ministra de la Segegob, Camila Vallejo D.; la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro C.; la subsecretaria de Gobierno, Nicole Cardoch R., la subsecretaria de la Niñez, Verónica Silva V.; y la subsecretaria de Evaluación Social, Paula Poblete M., quienes entregaron los certificados a las y los representantes de cientos de iniciativas de la Región Metropolitana.

En la Región Metropolitana 109 proyectos fueron seleccionados, de ellos 78 corresponden a fondos locales, 5 a regionales, 14 a fondos nacionales y 12 a fondos de niñez.

1 de septiembre

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “PARA UNA MEMORIA FUTURA, A 50 AÑOS DEL GOLPE CIVIL MILITAR EN CHILE”.



Iniciando el mes de septiembre y a días de cumplirse 51 años del Golpe de Estado civil y militar, la Fundación Salvador Allende en conjunto con la Fundación Friedrich Ebert y la Biblioteca Nacional, realizaron el lanzamiento del libro “Para una memoria futura, a 50 años del golpe civil militar en Chile”, que fue

presentado por un panel moderado por la periodista Patricia Politzer K., que también incluía a la periodista y exdirectora del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Marcia Scantlebury E. , y al historiador y profesor Gonzalo Peralta, quienes reflexionaron en torno a la importancia de la memoria como acto de resistencia y reivindicación histórica.

Este libro recoge los testimonios y reflexiones de distintos actores sociales y políticos, nacionales y extranjeros, en torno a la conmemoración de los 50 años del golpe civil y militar, y “...los impactos sociales, políticos y culturales que generó en la vida de nuestro país...”.

Carmen Prieto y el pianista Patricio Fuentes culminaron este acto con la interpretación del tango preferido de Salvador Allende “Uno”, de los autores Enrique Santos D. y Mariano Mores. A la presentación también asistieron la senadora Isabel Allende B., la subsecretaria de Patrimonio Cultural Carolina Pérez D., entre otras autoridades.

3 de septiembre

TERCERA JORNADA DE DD. HH. CAMPUS SUR UNIVERSIDAD DE CHILE.: INFANCIA DAÑADA EN DICTADURA



El pasado 3 de septiembre participamos de la Tercera Jornada de Derechos Humanos del Campus Sur de la Universidad de Chile, ocasión en la que estuvo presente la destacada psiquiatra Fanny Pollarolo V., Ana María Olivares por parte de la organización Hijos y Madres del Silencio, representantes de organizaciones de colaboración con la niñez Palestina a través de Susana Giancaman y Nadia Oliva desde Fundación PIDEE.

Durante ese día se realizaron ponencias y una exposición fotográfica de Gabriela Cruz, además de la exhibición de un documental de los

pobladores de Lo Hermida realizado por el cineasta Eduardo Bernal. También se realizaron 2 mesas de conversación con el público asistente, que estaba compuesto principalmente por estudiantes de medicina en etapa de especialización en psiquiatría.

4 de septiembre

CINCO ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS SON DECLARADOS MONUMENTO NACIONAL



Se trata de un material resguardado a costa de muchos riesgos, por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), la Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE), la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu), la Comisión

Chilena de Derechos Humanos (CCDH) y el archivo audiovisual del noticiero Teleanálisis.

El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) acordó aprobar por unanimidad la solicitud de declaratoria como Monumento Nacional, en categoría de Monumento Histórico, de cinco archivos que albergan este acervo documental.

Las solicitudes fueron presentadas por representantes de cada institución y con apoyo de la directora del Archivo Nacional y consejera del CMN, Emma de Ramón, quien destacó que en esta oportunidad se trata de declaratorias de archivos laicos (antes fueron declarados los de la Vicaría de la Solidaridad y el Fasic), “que dependían del propio esfuerzo de las comunidades vulnerada, este es un reconocimiento del Estado a que la recuperación de la democracia fue el esfuerzo de muchas personas, muchas de las cuales entregaron su vida”.

Los solicitantes -Gaby Rivera, de la AFDD; Vivian Murúa, del PIDEE; Mariela Santana, de Codepu; Carlos Margotta, de la CCDH; Pamela Pequeño, Teleanálisis; Fernanda García, del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, y Marcelo Morales, de la Cineteca, - estuvieron presentes y expusieron en la sesión, que se desarrolló en la Sala de Consejo del Palacio Pereira y aplaudieron emocionados la decisión de los consejeros de aprobar la declaratoria y pedir a la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio la dictación de los decretos respectivos.

“Con esta protección legal, el Estado podrá intervenir en su favor en caso de afectación”, dijo la subsecretaria del Patrimonio Cultural y presidenta del CMN, Carolina Pérez Dattari.

En 2003, todos estos archivos fueron reconocidos por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Hoy, el archivo de Fundación PIDEE y de Codepu se encuentran albergados en el Museo de la Memoria -uno de los mayores repositorios documentales de la temática de dictadura en Chile-, mientras que los de la AFDD y de la CCDH se encuentran custodiados por las mismas agrupaciones que los han generado.

Por su parte, el archivo audiovisual de Teleanálisis, con sus 340 cintas U-matic que contienen 202 reportajes realizados entre 1984 y 1989, se encuentra en la Cineteca Nacional.

Según el análisis de la Unidad de Derechos Humanos del CMN, presentado ante los consejeros por su encargada, Xaviera Salgado, “todos estos archivos, y aunque con distintos propósitos, fueron generados en el ejercicio de resistencia y promoción de los derechos humanos durante la dictadura. Contienen testimonios de víctimas y familiares, sistematizaciones e informes, diagnósticos de profesionales y registros directos que representan un acervo invaluable de evidencia. Son instrumentos probatorios, utilizados en juicios contra perpetradores, y son herramientas de justicia que permiten la reparación simbólica y material a las víctimas y sus familias”.

(https://www.monumentos.gob.cl/prensa/noticias/cinco-archivos-derechos-humanos-son-declarados-monumento-nacional?fbclid=IwY2xjawFGo8lleHRuA2FlbQlxMQABHe762RxE4z9TE0B8OTzz9vVhtO83-WYBFDfet9r5f-BZvHs_i1EQ8YyXAg_aem__719zDcv7ZDJHPDP03ZHSQ)

11 de septiembre

CONMEMORACIÓN DE LOS 51 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO CIVIL Y MILITAR EN LA MONEDA



En el marco de los 51 años del golpe de Estado civil y militar, Fundación PIDEE a través de su Secretaria Ejecutiva Vivian Murúa A., asistió a la ceremonia conmemorativa realizada en el Palacio de La Moneda “Democracia siempre”, la que fue encabezada por el presidente Gabriel Boric F., quien dentro de su discurso anunció que pondría suma urgencia a un proyecto presentado por la expresidenta Michelle Bachelet que busca derogar la amnistía, indulto y prescripción de los crímenes de lesa humanidad, que se encuentra paralizado en el congreso.

En el acto participaron durante el minuto de silencio haciendo tres toques de gong en honor a las víctimas de la dictadura, las integrantes del Sitio de Memoria Irán 3037, Alejandra Holzapfel P., Hada Labrador U. y Montserrat Figueroa E.; por su parte la ministra Carolina Tohá M. habló del nuevo espacio en La Moneda para homenajear a los exministros de interior asesinados en dictadura: Carlos Prats G., Orlando Letelier del S. y José Tohá G. La ceremonia terminó con la presentación de Manuel García.

26 de septiembre

Resistencia de mujeres en la Dictadura civil-militar



El 26 de septiembre, en el marco de cumplirse los 51 años del Golpe civil y militar, el Núcleo de Género de la Unidad de Memoria y DDHH de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, organizó el conversatorio “Resistencia de mujeres en la Dictadura civil-militar”, en el que participaron Pamela Pequeño de la Torre, periodista y documentalista del “Colectivo noticioso audiovisual Teleanálisis”; Carlota García G., profesora y, Viviana Heller G., trabajadora social, ambas actuales integrantes del directorio de Fundación PIDEE y quienes trabajaron en el área de Retorno de la Fundación.

El encuentro realizado en el Centro de Documentación y Biblioteca del Palacio Pereira, tuvo la intención de generar un espacio para dar a conocer y dialogar en torno al trabajo de estas organizaciones en la época de dictadura, tomando en consideración la participación clave de las mujeres en ese quehacer, como por ejemplo en la creación de la Fundación PIDEE.

En su alocución Carlota García destacó la incorporación política de las mujeres en el gobierno de la Unidad Popular y todo su proceso de cambio, y las posteriores consecuencias de aquello, siendo muchas de ellas víctimas de la dictadura civil y militar; como también demostrando su capacidad de organizarse cuando hubo que denunciar, buscar ayuda, etc. Por su parte Viviana Heller en el contexto de su trabajo en el Comité ProPaz y posteriormente en la Vicaría de la Solidaridad, relevó el papel de las mujeres ligadas a la Iglesia en la creación de los comedores infantiles; como también el rol de las mujeres religiosas al inicio de la dictadura, rescatando cadáveres del río Mapocho o llevando gente a las embajadas para asilarse, y después apoyando al mundo popular desde las poblaciones. Además de contar su experiencia de incorporarse al trabajo de Teleanálisis con 21 años, Pamela Pequeño mostró a través de un pequeño extracto del video reportaje realizado en los años ochenta “Mujeres, renacer en la población”, la realidad de cómo vivían y cómo la organización estaba cambiando la vida de las mujeres en las poblaciones Silva Henríquez, Monseñor Fresno y La Victoria.

3 de octubre

Conversatorio: “Archivos y registros para la reparación a 51 años del Golpe”



Con una alta convocatoria, se realizó el pasado jueves 3 de octubre el Conversatorio “Archivos y registros para la reparación a 51 años del Golpe” organizado por la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH) con el apoyo del Archivo Nacional y el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

El evento comenzó proyectando el documental “Vestigios de la Memoria”, realizado por los periodistas Miguelangel Araya Garrido, Javier Lorca Guzmán y Valentina Mardones ArzeVargas,

audiovisual que destaca el rol fundamental de los archivos en los procesos de memoria relacionados con la dictadura civil y militar, a través de testimonios de sobrevivientes, familiares y responsables de archivos como Funvisol, Londres 38 y el Museo de la Memoria.

El conversatorio, moderado por David Padilla del Archivo Nacional, en el que participaron Alejandra Holzapfel de Casa de Memoria Irán 3037 y Mario Aguilera Peña, periodista, sobreviviente de prisión política, giró en torno a sus experiencias y reflexiones y la importancia de los registros para la memoria y en la batalla contra el negacionismo.

También convinieron en la importancia de que otras personas que sufrieron detenciones y torturas sean capaces de hablar y relatar sus historias, sabiendo que es un paso muy difícil, considerando que ellos sólo lograron relatar su paso por los diversos centros de detención, después de 40 años.

5 de noviembre

Visita a Fundación PIDEE de estudiantes del Magíster en Derechos Humanos Universidad Diego Portales



El día 5 de noviembre un grupo de estudiantes de la Universidad Diego Portales asistieron a nuestro Centro de Documentación junto a su profesora Milena Gallardo V., quien es docente de cursos de Memoria y Derechos Humanos.

Durante la visita Enrique Faúndez A., quien trabaja en la Fundación desde el año 1983, relató la historia de Pidee, refiriéndose a los talleres que se realizaban, a las atenciones en salud física y mental, a los apadrinamientos que se les entregaba a las familias para que niños y niñas pudieran seguir estudiando, habló también de Tirúa, donde se trabajó con niños y niñas en zona de conflicto.

Posteriormente los y las jóvenes revisaron algunos documentos que conforman el Centro de Documentación de Pidee, para conocer de la historia dolorosa de nuestro país.

El programa de la UDP ha visitado otros organismos de Derechos Humanos que atendieron a familiares de víctimas de la dictadura.

4.- Fundación PIDEE en Tirúa

Becas

Durante el año 2024 se siguieron entregando becas a niños, niñas y adolescentes que continúan estudiando ya sea en educación básica, media, técnica o universitaria. Actualmente reciben este beneficio, que es entregado por padrinos y madrinan finlandesas, 15 niños/as.

Este beneficio comenzó a entregarse el año 2017 y ha beneficiado a cerca de 100 niños/as, quienes viven en comunidades mapuche y que han logrado completar sus estudios, situación que antes era casi imposible que pudieran terminar siquiera la enseñanza media.

Convenio Vio-Demos

Durante el 2024, firmamos un Convenio de Colaboración con la Corporación para la Investigación en Violencia y Democracia (Vio-Demos), para apoyar con recursos humanos en labores de coordinación y logística en terreno, en las actividades de investigación académica relacionada con las formas cotidianas y excepcionales de violencia estatal y no estatal que afectan a la población mapuche en Tirúa.

5.- Boletín Chi Werkün



Boletín N° 34, de abril 2024.

Entrevista a **Francis Valverde Mosquera**, Directora Ejecutiva de ACHNU, integrante de la Vocería del Bloque por la Infancia, Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología de la modernidad de la Universidad de Chile. Experta en enfoque de derechos de la niñez, adolescencia e intervención social.

Ver boletín: <https://www.pidee.cl/wp-content/uploads/2024/04/Boletin-Chi-Werkun-N-34-ABRIL-2024.pdf>



Boletín N° 35, de junio 2024.

Entrevista a **Gustavo Gatica V.**, Psicólogo y Músico, Baterista en la Banda “Hacia la Victoria”

El 8 de noviembre de 2019 en medio de una serie de incidentes en calle Carabineros de Chile, el Teniente Coronel Claudio Crespo disparó con su escopeta contra Gustavo Gatica, hiriéndolo gravemente en el rostro con dos impactos de perdigones. Como resultado del ataque, Gustavo perdió la visión de ambos ojos.

Ver boletín: https://www.pidee.cl/wp-content/uploads/2024/07/Boletin-Chi-Werkun_N-35_JUNIO_2024_2-1.pdf

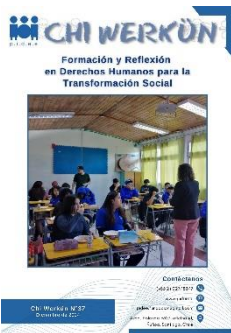


Boletín N° 36, de septiembre 2024.

Entrevista a **Marisol Rodríguez**, Fundación Hijos y Madres del Silencio. Fundadora y presidenta de Hijos y Madres del Silencio

En 1972 la madre de Marisol dio a luz un niño o niña en el Hospital José Joaquín Aguirre, ella sólo recuerda que vio al niño/a por un breve lapso y que se lo llevaron acurrucado en el pecho de una enfermera. Cuando se despertó y pidió verlo no se lo entregaron y no le dieron ninguna explicación, luego le dieron el alta y le dijeron que su bebé había nacido muerto, nunca le entregaron el cuerpo para ser sepultado.

Ver Boletín: https://www.pidee.cl/wp-content/uploads/2024/09/Boletin-Chi-Werkun-N-36-Septiembre_2024-1.pdf



Boletín N° 37, de diciembre 2024.

Entrevista a Milena Gallardo Villegas, Doctora en Literatura chilena e hispanoamericana y Magíster en Estudios Culturales. Sus líneas de investigación son el estudio de las relaciones entre arte, política, sociedad y pasados recientes, a través del análisis de la producción artística y cultural relacionada con las memorias políticas, los derechos humanos y los movimientos sociales en América Latina.

Ver boletín: <https://www.pidee.cl/wp-content/uploads/2024/12/Boletin-N-37-Diciembre-2024.pdf>

6.- Apoyo Jurídico: seguimiento y monitoreo

A contar de fines de Octubre de 2019, la Fundación PIDEE, decidió incorporar un área jurídica, para enfrentar las graves violaciones a los derechos que se estaban desatando masivamente a lo largo de nuestro país, en las cuales los niños, niñas y adolescentes fueron un sector de la población gravemente afectado, vulnerándose sus derechos humanos de libertad de expresión, derecho a la manifestación, petición a la autoridad e incluso su derecho a la vida, la integridad física y psíquica; asumiendo la tarea de orientación legal a las familias que acudían en búsqueda de orientación, abriendo canales de comunicación y promoción de derechos; y, en algunos casos, se asumió la representación de niños, niñas y adolescentes, mediante la interposición de acciones legales ante los Tribunales de Justicia.

Durante los meses de noviembre y diciembre del mencionado año, la Fundación PIDEE atendió a 29 familias, que acudían en búsqueda de orientación legal, protección; y, en algunos casos, en búsqueda de apoyo en psicológico, por lo cual se activó la derivación al centro de salud mental especializado en trauma de violencia estatal, ONG CINTRAS.

Se hicieron varias acciones legales, sin embargo, solo se interpusieron 8 querellas criminales en contra del Director de Carabineros Mario Rozas Córdova y contra todos los que resulten responsables, por el delito de apremios ilegítimos, ya que algunas personas sentían temor de ir a ratificarlas y proseguir con ellas.

A más de cinco años de perpetrados los crímenes, la impunidad se ha instalado en nuestro país, recientemente, el Ministerio Público ha informado que, durante el denominado estallido social, se ingresaron 10.490 casos por denuncias o querellas por delitos

perpetrados por agentes del Estado, de los cuales, el 90% de esos casos han sido cerrados, sin condena, en la mayoría de ellos comunicando la decisión de no perseverar.

De las 8 querellas presentadas sólo cuatro se encuentran vigentes en la actualidad, con investigaciones abiertas; las otras cuatro, una no continuó la querella por tener que enfrentar otras prioridades al interior de la familia y en tres restantes el Ministerio Público ha tomado la decisión de no perseverar por falta de antecedentes para fundar la acusación.

Además, se presentó una querella contra el alto mando ante el Séptimo Juzgado de Garantía, en el contexto de las manifestaciones ocurridas durante el estallido social por el actuar de funcionarios de Carabineros de Chile, por la cantidad de casos de personas heridas de gran consideración producto del impacto de bombas lacrimógenas, balines y perdigones disparados por agentes del Estado. Muchas personas fueron heridas por impactos en la cabeza o en el tronco, situación que es contraria a los protocolos policiales aplicables.

Las bombas lacrimógenas tienen por objetivo dispersar manifestantes por efectos del gas, no herirlos con el proyectil. Las escopetas antidisturbios, que deben ser usadas en caso de peligro para la integridad del policía o terceros, no deben ser apuntadas a la parte superior del cuerpo, pues su objetivo es hacer retroceder a las personas por el dolor del impacto, no causarles heridas que puedan llegar a la mutilación,

En esta última causa se encuentran los tres casos de la Fundación PIDEE vigentes.

La causa se encuentra en etapa de investigación, vigente y con diligencias en curso.

7.- Centro de Documentación



Durante el año 2024 se continuó trabajando en el Centro de Documentación en horario normal.

Se continuó con las tareas permanentes:

- Actualización del Archivo Documental
- Actualización del Catálogo Institucional
- Ingreso y revisión de documentos y fotos subidas al Archivo Documental.
- Mantención de la Página Web de Fundación PIDEE y de la RAMDH (Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos).
- Subir noticias y notas al Facebook de la RAMDH.
- Corrección de los boletines que fueron publicados durante el año 2023.
- Subir los proyectos a los que se postuló en las plataformas digitales. La mayoría de los proyectos son subidos a fondos.gob.cl
- Publicaciones de reseñas bibliográficas en boletín institucional.
- Participación de las reuniones de equipo todos los jueves.
- Elaboración listados para pagar apadrinamientos a niños y niñas de Tirúa.

- Corrección de prueba de los proyectos presentados.
- Respuesta a requerimientos por email o derivando a la consulta en formato digital en el Repositorio del sitio PIDEE
- Recopilación de noticias relacionadas con infancia, mapuche y migración
- Elaboración de certificados de familias que fueron atendidas en la Fundación para presentar querrelas. Para lo cual debemos solicitar la carpeta (digital) al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, que es donde fueron entregadas para su resguardo. El año 2024 hubo un aumento considerable de la petición de certificados que corresponden a demandas al Estado.
- Actualización y subir noticias a la Página Web. Pidee.cl

Alumno en práctica

Durante un trimestre del año 2024 hizo una práctica un estudiante de intercambio de Estados Unidos. Evan Kalani, realizó actividades en el Centro de Documentación, digitalizando documentos como recortes de prensa que están ingresados en el programa Winisis.

Evan estaba de intercambio en la Universidad Católica de Chile y estudia Historia. Participó además en actividades de la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos.

RED DE ARCHIVOS DE MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS, RAMDH

Conversatorio "Archivos y registros para la reparación a 51 años del Golpe" organizado por la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos, RAMDH



Con una alta convocatoria, se realizó el jueves 3 de octubre el Conversatorio "Archivos y registros para la reparación a 51 años del Golpe" organizado por la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH) con el apoyo del Archivo Nacional y el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

El evento comenzó proyectando el documental "Vestigios de la Memoria", realizado por los periodistas

Miguelangel Araya Garrido, Javier Lorca Guzmán y Valentina Mardones Arze-Vargas,

audiovisual que destaca el rol fundamental de los archivos en los procesos de memoria relacionados con la dictadura civil y militar, a través de testimonios de sobrevivientes, familiares y responsables de archivos como Funvisol, Londres 38 y el Museo de la Memoria.

El conversatorio, moderado por David Padilla del Archivo Nacional, en el que participaron Alejandra Holzapfel de Casa de Memoria Irán 3037 y Mario Aguilera Peña, periodista, sobreviviente de prisión política, giró en torno sus experiencias y reflexiones y la importancia de los registros para la memoria y en la batalla contra el negacionismo.

También convinieron en la importancia de que otras personas que sufrieron detenciones y torturas sean capaces de hablar y relatar sus historias, sabiendo que es un paso muy difícil, considerando que ellos sólo lograron relatar su paso por los diversos centros de detención, después de 40 años.

8.- Red de Organizaciones de Infancia y Juventud, ROIJ

La ROIJ durante el año 2024 no realizó acciones de coordinación entre las organizaciones que la formamos.

9.- Bloque por la Infancia

El equipo de incidencia del Bloque, durante el 2024 estuvo abocado a la tarea de la armonización de N° 21.430, para su puesta en marcha; situación que aún está en desarrollo.

FUNDACION PIDEE

AV. HOLANDA 3587 PISO 1
ÑUÑO A
SANTIAGO
70.680.700-4

Fecha : 17-06-2025

**Balance Tributario
Acumulado mes/año
Diciembre/2024**

Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldos		Inventario		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
10-01-001 CAJA	2.999	2.999	-	-	-	-	-	-
10-02-002 BANCO BCI	189.643.820	113.527.205	76.116.615	-	76.116.615	-	-	-
10-02-005 BANCO BCI 2	60.000	60.000	-	-	-	-	-	-
10-02-011 DEP BANCO CHILE	184.454.140	147.000.000	37.454.140	-	37.454.140	-	-	-
10-03-001 CUENTAS POR RENDIR	4.606.300	4.583.206	23.094	-	23.094	-	-	-
10-04-001 LETRAS EN GARANTIA	860.000	500.000	360.000	-	360.000	-	-	-
10-05-005 BIENES RAICES	268.250.516	-	268.250.516	-	268.250.516	-	-	-
20-30-001 PROYECTOS POR EJECUTAR	-	218.598.501	-	218.598.501	-	218.598.501	-	-
20-30-010 PATRIMONIO	-	268.250.516	-	268.250.516	-	268.250.516	-	-
30-50-001 RETENCIONES	9.412.074	10.104.304	-	692.230	-	692.230	-	-

30-50-002 LEYES SOCIALES	5.908.170	6.322.218	-	414.048	-	414.048	-	-
30-50-003 SALUD	1.525.260	1.663.920	-	138.660	-	138.660	-	-
30-50-005 IMPUESTO UNICO	17.051	17.051	-	-	-	-	-	-
40-03-001 INGRESOS APADRINAMIENTOS	-	2.833.519	-	2.833.519	-	-	-	2.833.519
40-50-001 INGRESOS INSTITUCIONALES	-	55.000	-	55.000	-	-	-	55.000
50-03-001 APADRINAMIENTOS	2.155.000	-	2.155.000	-	-	-	2.155.000	-
50-50-539 HONORARIOS	56.074.792	-	56.074.792	-	-	-	56.074.792	-
50-50-540 SUELDOS	23.770.176	-	23.770.176	-	-	-	23.770.176	-
50-50-541 AGUINALDOS	1.020.000	-	1.020.000	-	-	-	1.020.000	-
50-50-553 MOVILIZACION	36.470	-	36.470	-	-	-	36.470	-
50-50-602 SERVICIOS BASICOS	1.100.195	-	1.100.195	-	-	-	1.100.195	-
50-50-603 MANTENCION OFICINA	2.146.536	-	2.146.536	-	-	-	2.146.536	-
50-50-605 GASTOS DE OPERACION	1.385.944	-	1.385.944	-	-	-	1.385.944	-
50-50-606 GASTOS COMUNES	4.236.885	-	4.236.885	-	-	-	4.236.885	-
50-50-607 CONTRIBUCIONES	3.061.737	-	3.061.737	-	-	-	3.061.737	-
50-50-650 MATERIALES OFICINA	304.873	-	304.873	-	-	-	304.873	-
50-50-680 CORREO	1.990	-	1.990	-	-	-	1.990	-

50-50-681 TELEFONO	819.823	-	819.823	-	-	-	819.823	-
50-50-682 PAGINA WEB	978.685	-	978.685	-	-	-	978.685	-
50-50-685 DISEÑO IMPRESION	10.500	-	10.500	-	-	-	10.500	-
50-50-813 GASTOS BANCARIOS	154.425	-	154.425	-	-	-	154.425	-
50-50-815 REINTEGRO	2.216.043	-	2.216.043	-	-	-	2.216.043	-
50-50-895 APOORTE EMPLEADOR	2.965.267	-	2.965.267	-	-	-	2.965.267	-
50-60-539 HONORARIOS ABOGADA	6.338.768	-	6.338.768	-	-	-	6.338.768	-
Sub-Totales	773.518.439	773.518.439	490.982.474	490.982.474	382.204.365	488.093.955	108.778.109	2.888.519
Pérdidas / Ganancias		-		-		105.889.590	105.889.590	
Total General	773.518.439	773.518.439	490.982.474	490.982.474	382.204.365	593.983.545	214.667.699	2.888.519